



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Gramática de la Lengua Portuguesa III

Código (SIU-Guaraní): 14202_0

Departamento de Portugués

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Portugués

Plan de Estudio: Ord. nº 22/2018-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CB-CFE

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 42

Carga horaria semanal: 3

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado MARTINS Simone
- Profesor Adjunto ALANIZ Analía Carla

Fundamentación:

Atendiendo a las necesidades de la transformación educativa propuesta por la Ley Nacional de Educación Nº 24195 que incorpora al Portugués como uno de los idiomas a ser enseñado oficialmente en la Argentina, la Carrera de Profesorado de Grado Universitario en Portugués de la UNCuyo forma y capacita profesores que actúen en el área de enseñanza de este idioma como lengua extranjera.

El espacio curricular Gramática de la Lengua Portuguesa III dentro del marco del Profesorado de Grado Universitario en Portugués se basa en el estudio del análisis sintáctico como una herramienta esencial para el estudio de la lengua ya que tiene varias implicaciones importantes como:

- La Comprensión de la estructura de las oraciones que permite desglosar una oración en sus componentes básicos, como sujetos, verbos, complementos, etc. Esto ayuda a comprender cómo se construyen las oraciones y cómo se relacionan las palabras entre sí para transmitir significado.
- La Corrección y mejora de la expresión escrita ya que al comprender la estructura de las oraciones, los estudiantes pueden identificar errores gramaticales y mejorar la claridad y coherencia de su escritura.
- El desarrollo de habilidades de lectura crítica ayudando a los estudiantes a entender mejor el significado de los textos que leen al desglosar la estructura de las oraciones y analizar cómo se organizan las ideas en un texto.

- La aplicación en la producción de textos literarios utilizando el análisis sintáctico para crear efectos literarios específicos mediante la manipulación de la estructura de las oraciones y la colocación de las palabras.
 - La aplicación en la traducción ya que el análisis sintáctico es fundamental para comprender la estructura de las oraciones en el idioma de origen y reproducirlas de manera precisa en el idioma de destino.
- En resumen, el análisis sintáctico es importante porque proporciona una comprensión profunda de la estructura de las oraciones, mejora la expresión escrita y la comprensión lectora, y tiene aplicaciones prácticas en la producción de textos literarios y la traducción.

Aportes al perfil de egreso:

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los/as alumnos/as como base para su actuación docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza, en instituciones de educación formal y no formal.
- Trabajar en equipos interdisciplinarios e interinstitucionales para la elaboración de proyectos de cooperación solidaria en red.
- Evaluar la práctica docente para mejorar, actualizar e innovar los proyectos educativos en todos los niveles y modalidades de la educación formal y no formal.
- Generar experiencias educativas (capacitación y o perfeccionamiento) vinculadas a las necesidades y demandas de diferentes ámbitos sociales y culturales
- Participar activamente en instituciones, organismos y/o empresas públicas o privadas vinculadas a la actividad turística y cultural, respondiendo a las demandas del sector luso-parlante y fortaleciendo los vínculos interculturales con los países luso-parlantes.
- Integrar equipos de trabajo y/o investigación en ámbitos específicos (formales o no formales).

Expectativas de logro:

Al finalizar el cursado del espacio curricular Gramática de la Lengua Portuguesa III, se espera que el alumno sea capaz de:

- * Reconocer la importancia de la sintaxis en la construcción de textos de diferentes géneros.
- * Identificar la función que las palabras ejercen en la frase.
- * Adaptar los diferentes términos de la oración en un periodo simple.
- * Manejar con eficacia los contenidos sintácticos.
- * Valorar y disfrutar el aprendizaje del análisis sintáctico.
- * Tomar consciencia de la necesidad de dominar los contenidos del nivel I y II para enfrentar con garantías las dificultades a desarrollar durante el cursado de Gramática de la Lengua Portuguesa III.

Contenidos:

UNIDAD I:

- * Conceptos preliminares de análisis sintáctico. La Frase, la oración y el periodo.
- * Los términos Esenciales de la oración. El sujeto. Clasificación del sujeto. Oración sin sujeto. Verbos impersonales. Oraciones con sujeto. Sujeto representado por pronombres. Sujeto paciente.
- * Verbo y el predicado. Tipos de verbos (copulativos, transitivo directo, transitivo indirecto, transitivo directo e indirecto)
- * Clasificación del predicado. (nominal, verbal, verbo-nominal)

UNIDAD II:

- * Términos integrantes de la oración. Complementos verbales y nominales.
- * Característica del objeto directo y complemento nominal.
- * Características de objeto indirecto. Funciones de los pronombres oblicuos en la función de objeto.
- * Agente de la voz pasiva. Diferencia entre agente de la voz de la pasiva y complemento nominal.
- * Adjuntos adverbiales

UNIDAD III:

- * Términos accesorios de la oración. Adjunto adnominal, predicativo, complemento nominal, aposto.
- * Diferencia entre adjuntos adnominal y complemento nominal.
- * Vocativo.

Propuesta metodológica:

En la propuesta metodológica de trabajo, las clases teóricas presenciales se alternarán con algunas clases virtuales y la reflexión y el análisis en común serán fundamentales para el desarrollo de los contenidos teóricos.

En las clases tanto presenciales como virtuales el alumno deberá hacer todas las actividades propuestas para poder regularizar el espacio curricular o promocionarlo.

Las actividades virtuales complementarán las clases presenciales y servirán de apoyo para aquellos alumnos que no puedan concurrir a las clases por diferentes motivos.

Las clases contarán con:

Aulas expositivas dialogadas.

Clases teórico-prácticas de discusión en foros y ejercitación.

Trabajos individuales y grupales. (Ejercicios de aplicación y de fijación).

Conceptualizaciones gramaticales.

Actividades de comprensión y producción textual.

Empleo del material bibliográfico.

Al finalizar el cursado los alumnos deberán elaborar una carpeta de trabajos en la que recogerán todas las actividades realizadas durante el cursado

Propuesta de evaluación:

El espacio curricular de Gramática de la Lengua Portuguesa III contará con las siguientes instancias de evaluación:

I- De Proceso (trabajos prácticos presenciales y virtuales escritos)

II- De Resultado (evaluaciones parciales y/o finales escritas)

CONDICIÓN DEL ALUMNO Y DE APROBACIÓN

En el espacio curricular GRAMÁTICA DE LA LENGUA PORTUGUESA III los alumnos podrán adquirir las siguientes condiciones de aprobación, aplicando la escala reglamentada por la Ord. 001/13.

1- REGULAR

Son considerados alumnos REGULARES aquellos que:

- Rindan el 100% y aprueben el 60% de las evaluaciones integradoras de cada unidad a lo largo del cursado.

Aquellos alumnos que no aprueben las evaluaciones integradoras contarán con una instancia recuperatoria de las mismas y deberán rendir y aprobar al final del cursado un examen integrador de todas las unidades.

LOS ALUMNOS REGULARES AL FINAL DEL CURSADO deberán rendir un EXAMEN FINAL ESCRITO frente a una mesa examinadora y aprobarlo.

1.1- Los alumnos REGULARES podrán PROMOCIONAR EL ESPACIO CURRICULAR DE FORMA DIRECTA, sin examen final frente a una mesa examinadora siempre y cuando:

- Rindan y aprueben el 100% de las evaluaciones integradoras de cada unidad a lo largo del cursado, SIN instancia recuperatoria.
- Cumplan con un mínimo de 70% de asistencia a las clases.

El alumno que promoció de forma directa el espacio curricular, es decir, que cumpla con todos los requisitos anteriores, ESTARÁ EXIMIDO DEL EXAMEN FINAL frente a una mesa examinadora.

2- LIBRES

Son considerados alumnos LIBRES aquellos que se inscriban como Regulares, pero que no cumplan con las exigencias de REGULARES, y por lo tanto deben:

- Aprobar un examen final escrito, el cual tendrá mayores exigencias que el del alumno regular, frente a una mesa examinadora;
- Preparar un tema específico del programa a desarrollar de forma escrita u oral.

3- VOCACIONAL

Son considerados alumnos VOCACIONAL a los estudiantes de la FFyL que deseen realizar esta materia por no estar contemplada en su plan de estudios y se inscriben a tal fin o los estudiantes de otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo o de otra Universidad Nacional que realizan materias en la Facultad de Filosofía y Letras ya sea por libre elección o porque esas materias no se dictan en su unidad académica pero forman parte de su diseño curricular. Los alumnos vocacionales pueden adquirir las mismas condiciones de alumnos regulares, promocionados de forma directa o libres.

En todas las instancias de evaluación se aplicará todo lo contemplado por la normativa dispuesta en la Ord. 31/18 -C.D. FFyL y la Ord. 108/10 del C.S., que además dispone la siguiente escala de calificaciones:

NO APROBADO

0 0%

1 1 a 12%

2 13 a 24%

3 25 a 35%

4 36 a 47%

5 48 a 59%

APROBADO

6 60 a 64%

7 65 a 74%

8 75 a 84%

9 85 a 94%

10 95 a 100%

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

- MATERIAL TEÓRICO Y PRÁCTICO SELECCIONADO Y ELABORADOS POR LA CÁTEDRA.
- Almeida, Nilson Teixeira de – Gramática da Língua Portuguesa para concursos, vestibulares, ENEM, colegios técnicos e militares/ Nilson Teixeira de Almeida – 9.ed. rev.e atual. – São Paulo- Saraiva 2009
- BAGNO, MARCOS; CARVALHO ORLENE (2015) Gramática Brasileira para hablantes de Español – 1.ed.-São Paulo: Parábola Editorial, 2015
- BECHARA, E. (2000). Moderna Gramática Portuguesa, 37° ed., Rio de Janeiro, RJ: Editora Lucerna.
- CEREJA, ROBERTO W. (2007) Gramática Reflexiva – Texto, semântica e interação – São Paulo: Editora Atual
- CEREJA, William Roberto, COCHAR MAGALHÃES, Thereza. (1996). Português - Linguagem, Literatura, Gramática e Redação, Vol. 1, 2 e 3; 2° ed., São Paulo, SP: Atual Editora
- CIPRO NETO, Pasquale; INFANTE, Ulisses. (2004). Gramática da Língua Portuguesa, São Paulo, SP: Editora Scipione.
- DE NICOLA JOSE (2014) Gramática & Texto – São Paulo: Scipione Editora
- FERREIRA, M. (2007). Aprender e Praticar Gramática, Ed. Renovada- São Paulo: Editora FTD S.A.
- ROCHA LIMA, C. H. (1999). Gramática Normativa da Língua Portuguesa, 37° ed., Rio de Janeiro, RJ: José Olympio Editora.
- SOARES LEME, Odilon. (2003). Linguagem, Literatura e Redação. 1° ed., São Paulo, SP: Editora Ática..
- ABAURRE, Maria Luiza; NOGUEIRA PONTARA, Marcela; FADEL, Tatiana. (2000). Português, Língua e Literatura, 1° ed., São Paulo, SP: Editora moderna.

DICCIONARIOS:

- FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. (1999). Novo Aurélio Século XXI: o dicionário da língua

portuguesa, 3° ed., Rio de Janeiro. RJ: Editora Nova Fronteira.

- ACME. (2000). Diccionario ACME. Español – Portugués / Portugués - Español. ACME Agency S.A.
- CALDAS AULETE. Minidicionário Contemporâneo da Língua Portuguesa. Editora Nova Fronteira.
- HOLANDA, A. B. (2009). Dicionário Aurélio Escolar da Língua Portuguesa, 1° ed., Rio de Janeiro, RJ: Editora Nova Fronteira.

DICCIONARIOS

FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. (1999). Novo Aurélio Século XXI: o dicionário da língua portuguesa, 3° ed., Rio de Janeiro. RJ: Editora Nova Fronteira.

ACME. (2000). Diccionario ACME. Español – Portugués / Portugués - Español. ACME Agency S.A.

CALDAS AULETE. Minidicionário Contemporâneo da Língua Portuguesa. Editora Nova Fronteira.

HOLANDA, A. B. (2009). Dicionário Aurélio Escolar da Língua Portuguesa, 1° ed., Rio de Janeiro, RJ: Editora Nova Fronteira.

Recursos en red:

http://fkconcursos.weebly.com/uploads/1/0/1/2/10129578/gramatica_completa_da_lingua_portueses.pdf

<https://archive.org/stream/LibroPasqualeCiproNetoEUlissesInfanteGramaticaDaLinguaPortuguesapdf/livro%20-%20pasquale%20cipro%20neto%20e%20ulisses%20infante%20-%20gramatica%20da%20lingua%20portuguesa%20%28pdf%29#page/n71/mode/2up>

<https://www.skoob.com.br/livro/pdf/gramatica/341706/edicao:383332>

http://www.fadir.ufu.br/sites/fadir.ufu.br/files/Manual_lingua_portuguesa_TRF1.pdf